



RESOLUCIÓN No. 415 DE 20__
(06 SEP 2024)

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Decreto No. 1083 de 2015 modificado y adicionado por los Decretos Nos. 648 de 2017, y el Decreto Distrital No. 101 de 2004 y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019, respecto a la figura de encargos dispuso que *“Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos, si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.*

En el evento en que no haya empleados de carrera con evaluación sobresaliente, el encargo deberá recaer en quienes tengan las más altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio, de conformidad con el sistema de evaluación que estén aplicando las entidades. Adicionalmente el empleado a cumplir el encargo deberá reunir las condiciones y requisitos previstos en la ley.

El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior de la planta de personal de la entidad”.

Que el artículo 2.2.5.5.41 del Decreto No. 1083 de 2015, establece que: *“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o va del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.”*

Que a su vez el artículo 2.2.5.5.42 ibídem establece que, *“el encargo en empleos de carrera que se encuentren vacantes de manera temporal o definitiva se regirá por lo previsto en la Ley 909 de 2004 y en las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten y por las normas que regulan los sistemas específicos de carrera.”*

Que el régimen de ingreso, permanencia y promoción en los empleos públicos de la carrera administrativa se caracteriza por sus connotaciones técnicas y por su decidida orientación hacia la conformación de un cuerpo administrativo profesionalizado, cuya legitimidad estriba en el mérito y

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 415

06 SEP 2024

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

la capacidad, con lo cual garantiza que la administración realice la provisión de vacantes definitivas y temporales por encargo en este proceso.

Que, dentro de la planta de personal de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., se encuentran en vacancia temporal los empleos que se relacionan a continuación:

PERFIL	No. DE VACANTES	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA	TIPO DE VACANTE	TITULAR
1	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	27	SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	VACANTE TEMPORAL	JENNY ALEXANDRA TRIANA CASALLAS
2	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	24	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	VACANTE TEMPORAL	ARLETH PATRICIA PEREZ MARTINEZ
3	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	24	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	VACANTE TEMPORAL	JORGE TULIO CUBILLOS ALZATE
4	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	24	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	VACANTE TEMPORAL	AUGUSTO SILVA VELANDIA
5	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	21	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	VACANTE TEMPORAL	JIMENEZ PINEDA JEIVER ALEXANDER
7	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	19	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	VACANTE TEMPORAL	ANDRES JOSUE TORRES GONZÁLEZ
9	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	OFICINA JUÍDICA	VACANTE TEMPORAL	TANIA BARRIOS GUZMAN
10	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO	VACANTE TEMPORAL	ANI YADIRA NIÑO DELGADO
11	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	VACANTE TEMPORAL	ESNEIDER BERNAL ALDANA

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. _____

415

06 SEP 2024

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

12	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	VACANTE TEMPORAL	MIGUEL ENRIQUE RAMÍREZ AVENDAÑO
13	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	VACANTE TEMPORAL	LUZ DARY SUAREZ ENCISO
13	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	VACANTE TEMPORAL	ELIER AVALO CASTAÑO
14	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	15	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	VACANTE TEMPORAL	CLAUDIA LILIAM GARCIA HERNANDEZ
16	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	13	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VACANTE TEMPORAL	MARTIN JULIAN PEDRAZA GALINDO
20	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	VACANTE TEMPORAL	JAVIER FERNANDO PINZÓN DIAZ
24	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	05	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	VACANTE TEMPORAL	JAVIER DAVID GALVIS RAMON
26	3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	VACANTES TEMPORALES	ANGELA ESPERANZA MORALES CARRILLO MIGUEL ANGEL LOPEZ JIMENEZ OSCAR JAVIER PEREZ BORDA
29	1	TÉCNICO OPERATIVO	314	20	JEFATURA DE GABINETE DISTRITAL	VACANTE TEMPORAL	MIGUEL RICARDO DUARTE ALVAREZ
30	1	TÉCNICO OPERATIVO	314	17	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	VACANTE TEMPORAL	LUIS DAVID MAYORGA

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. **415** **06 SEP 2024**

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

32	1	TÉCNICO OPERATIVO	314	16	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	VACANTE TEMPORAL	JAIR ALONSO SALAS CALAO
36	1	TÉCNICO OPERATIVO	314	09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	VACANTE TEMPORAL	DAVID PIÑEROS SANCHEZ
39	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	16	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	VACANTE TEMPORAL	GERMAN ZARATE
40	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	16	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	VACANTE TEMPORAL	JOSE RICARDO AGUILAR CORRALES
41	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	15	SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	VACANTE TEMPORAL	NELCY BIBIANA RAVELO PIÑEROS
42	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	13	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO	VACANTE TEMPORAL	MARIA ISABEL NUÑEZ ESPITIA
43	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	11	SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	VACANTE TEMPORAL	GLORIA INES BEJARANO RODRIGUEZ
44	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	VACANTE TEMPORAL	GLADYS MILENA TOVAR SABIO
45	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	09	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	VACANTE TEMPORAL	MAIRA ALEJANDRA CARDOZO TRIBILCOG
47	1	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	07	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	VACANTE TEMPORAL	NANCY YURANI RUBIANO CRUZ

Que la Dirección Talento Humano, identificó en su planta de personal los empleados públicos que ostentan derechos de carrera administrativa y verificó que cumplieran con los requisitos de estudio y experiencia para desempeñar el empleo vacante, que tuvieran las aptitudes y habilidades, no hubieran sido sancionados disciplinariamente en el último año y que su última evaluación del desempeño laboral fuera sobresaliente, de conformidad con el sistema de evaluación propio de la entidad.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. **415** **06 SEP 2024**

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

Que mediante publicación del 16 de agosto de 2024 en la página web de la entidad¹, se informó cuáles son los empleados públicos que ostentan derechos de carrera administrativa y cumplen con las condiciones y requisitos establecidos para acceder a los empleos ofertados en el segundo proceso de encargos 2024, en la que se otorgó plazo para realizar reclamaciones hasta el 22 de agosto de 2024.

Que el 23 de agosto de 2024, se realizó la segunda publicación en la página web de la Entidad², con el listado de servidores (as) que ostentan derechos de carrera administrativa y cumplen con las condiciones y requisitos establecidos para acceder a los empleos ofertados en el segundo proceso de encargos 2024, con el fin de que se realizara por parte de los jefes de área la reunión informativa.

Que según lo establecido en el párrafo segundo del numeral 7.2. del documento que, desde el Sistema de Gestión de la entidad, se denomina Provisión de empleos mediante encargo V01 (4232000-GS-074) “(...) los(as) empleados(as) públicos(as) que no alleguen sus manifestaciones de interés, **no serán tenidos(as) en cuenta para continuar en el proceso (...)**”.

Que, teniendo en cuenta, las manifestaciones de interés presentadas por los (las) servidores (as) dentro del tiempo estipulado en el segundo proceso de encargos 2024, y con base en la información extractada de la historia laboral de los (las) servidor (es), la Dirección de Talento Humano determinó que los (las) mismos (as) acreditan las aptitudes, habilidades y cumplen los requisitos para acceder a los encargos que se señalan a continuación:

INFORMACIÓN DEL SERVIDOR A SER ENCARGADO				EMPLEO OBJETO DE ENCARGO			
CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	DEPENDENCIA	PERFIL	EMPLEO	DEPENDENCIA	TIPO DE VACANTE
53107181	KELLY MIREYA CORREA ESPINOSA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-25	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-27	SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	TEMPORAL
80854646	MILTON EDUARDO VIRVIESCAS MORENO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-21	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-24	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	TEMPORAL

¹ <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/convocatorias/segundo-proceso-de-encargo-2024-primera-publicacion>

² <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/convocatorias/segundo-proceso-de-encargos-2024-segunda-publicacion>

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 415 06 SEP 2024

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

INFORMACIÓN DEL SERVIDOR A SER ENCARGADO				EMPLEO OBJETO DE ENCARGO			
CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	DEPENDENCIA	PERFIL	EMPLEO	DEPENDENCIA	TIPO DE VACANTE
79544927	NIXSON JAVIER MALAGON CASTRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-21	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-24	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	TEMPORAL
79357693	OSCAR CARDONA VARGAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-20	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	4	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-24	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	TEMPORAL
51590477	ZULMA CLEMENCIA GALEANO SOTOMAYOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	5	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-21	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	TEMPORAL
1020793827	ANDRES MAURICIO CASTRO RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	7	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-19	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	TEMPORAL
79756077	ROBINSON NUMAEL PARRA GUERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-13	SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARCHIVOS	9	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	OFICINA JURÍDICA	TEMPORAL
40029475	ADRIANA MARIA SANABRIA PARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO	10	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO	TEMPORAL
1032510105	GUILLERMO IGNACIO MOISÉS BENIGNO SEDILES MARTÍNEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	11	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	TEMPORAL
1019047067	JUAN MANUEL CRUZ PINTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-13	OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	12	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	TEMPORAL
52286780	SANDRA PATRICIA ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	13	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	TEMPORAL (LUZ DARY SUAREZ ENCISO)

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 415 06 SEP. 2024

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

INFORMACIÓN DEL SERVIDOR A SER ENCARGADO				EMPLEO OBJETO DE ENCARGO			
CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	DEPENDENCIA	PERFIL	EMPLEO	DEPENDENCIA	TIPO DE VACANTE
52022009	GRACIELA URREA PARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	13	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	TEMPORAL (ELIER AVALO CASTAÑO)
1030651947	LINA YIZETH QUINTERO ARCE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-08	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	14	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	TEMPORAL
1016019837	JEIMMY PAOLA CASTAÑEDA RICO	OPERARIO 487-20	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO	16	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-13	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TEMPORAL
80830957	IVAN ANDRES OTALORA ORJUELA	TÉCNICO OPERATIVO 314-20	JEFATURA DE GABINETE DISTRITAL	20	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-08	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL
1023892779	ANDRES FELIPE CASAS CHINCHILLA	TÉCNICO OPERATIVO 314-16	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	24	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	TEMPORAL
1031127331	YURY MARCELA MENDEZ ARIZA	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	26	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL (ANGELA MORALES CARRILLO)
52543278	DIANA ALEJANDRA ROJAS PARRADO	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	26	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL (MIGUEL LOPEZ JIMENEZ)
1013597244	ELIANA MILENA RODRÍGUEZ GALINDO	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE INSPECCIÓN,	26	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL (OSCAR)

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. **415** 06 SEP 2024

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

INFORMACIÓN DEL SERVIDOR A SER ENCARGADO				EMPLEO OBJETO DE ENCARGO			
CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	DEPENDENCIA	PERFIL	EMPLEO	DEPENDENCIA	TIPO DE VACANTE
			VIGILANCIA Y CONTROL				PEREZ BORDA)
1032378587	JUAN CAMILO GARAVITO ORTIZ	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	DIRECCIÓN DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO	29	TÉCNICO OPERATIVO 314-20	JEFATURA DE GABINETE DISTRITAL	TEMPORAL
79704657	CARLOS EDUARDO GOMEZ GOMEZ	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	30	TÉCNICO OPERATIVO 314-17	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	TEMPORAL
1030631913	BRIGITTE STEPHANYE BERMUDEZ CEPEDA	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	32	TÉCNICO OPERATIVO 314-16	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL
1024533196	CRISTIAN GUIOVANNY GARZON MORENO	TÉCNICO OPERATIVO 314-4	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	36	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL
79705486	LENIN ALBEIRO BERMUDEZ FRANCO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-13	DIRECCIÓN DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO	39	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-16	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	TEMPORAL
1013593001	ALEXANDER CASTRO BONILLA	OPERARIO 487-13	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-16	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	TEMPORAL
52272017	OLGA CECILIA TRIVIÑO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-13	DIRECCIÓN DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO	41	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-15	SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL
39646726	ANA ALCIRA GAMBOA BUITRAGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-09	SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	42	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-13	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO	TEMPORAL

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 415 06 SEP. 2024

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

INFORMACIÓN DEL SERVIDOR A SER ENCARGADO				EMPLEO OBJETO DE ENCARGO			
CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	DEPENDENCIA	PERFIL	EMPLEO	DEPENDENCIA	TIPO DE VACANTE
52839393	DIANA MARCELA TORRIJOS AGUILAR	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 470-07	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	43	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-11	SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL
74380757	WILLIAM FERNANDO MORALES MORALES	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 470-05	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	44	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL
52465121	YUDY ANDREA GAMBA HERRERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-03	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	45	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-09	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	TEMPORAL
13700680	SANTOS MARIA MURILLO GAMEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 470-05	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	47	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 470-07	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TEMPORAL

Que, los siguientes servidores, que actualmente se encuentran en encargo, y han manifestado su interés en ser encargados en los cargos que forman parte de este proceso, se les realizó el análisis correspondiente y cumplidos los requisitos establecidos, se hace necesario dar por terminado el encargo que actualmente ostentan:

INFORMACIÓN DEL SERVIDOR CON ENCARGO				RESOLUCIÓN Y EMPLEO DE ENCARGO		
CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN	EMPLEO	DEPENDENCIA
79357693	OSCAR CARDONA VARGAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-20	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	213 DE 21 DE MAYO DE 2021	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-21	OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE PAZ, VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN
51590477	ZULMA GALEANO SOTOMAYOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	345 DEL 15 DE JULIO DE 2021	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-20	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
1020793827	ANDRES MAURICIO CASTRO RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	SUBSECRETARIA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA	443 DE 14 DE AGOSTO DE 2023	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-08	SUBSECRETARIA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 415 06 SEP 2024

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

52286780	SANDRA PATRICIA ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	601 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2021	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
----------	-----------------------	----------------------------------	-----------------------------	--------------------------------	----------------------------------	---

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, se hace necesario efectuar unos encargos y terminar otros, a los (as) servidores (as) con mejor derecho preferencial y que manifestaron interés para el mismo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º-: Encargar a los (as) servidores (as) que se señalan a continuación, de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa, en los cargos que se encuentra en vacancia temporal:

INFORMACIÓN DEL SERVIDOR A SER ENCARGADO				EMPLEO OBJETO DE ENCARGO			
CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	DEPENDENCIA	PERFIL	EMPLEO	DEPENDENCIA	TIPO DE VACANTE
53107181	KELLY MIREYA CORREA ESPINOSA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-25	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-27	SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	TEMPORAL
80854646	MILTON EDUARDO VIRVIESCAS MORENO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-21	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-24	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	TEMPORAL
79544927	NIXSON JAVIER MALAGON CASTRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-21	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-24	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	TEMPORAL
79357693	OSCAR CARDONA VARGAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-20	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	4	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-24	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	TEMPORAL

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 415 06 SEP 2024

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

51590477	ZULMA CLEMENCIA GALEANO SOTOMAYOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	5	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-21	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	TEMPORAL
1020793827	ANDRES MAURICIO CASTRO RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	SUBSECRETARIA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA	7	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-19	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	TEMPORAL
79756077	ROBINSON NUMAEL PARRA GUERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-13	SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARCHIVOS	9	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	OFICINA JURIDICA	TEMPORAL
40029475	ADRIANA MARIA SANABRIA PARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO	10	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO	TEMPORAL
1032510105	GUILLEMO IGNACIO MOISÉS BENIGNO SEILES MARTÍNEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	11	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	TEMPORAL
1019047067	JUAN MANUEL CRUZ PINTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-13	OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	12	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	TEMPORAL
52286780	SANDRA PATRICIA ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	13	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	TEMPORAL (LUZ DARY SUAREZ ENCISO)
52022009	GRACIELA URREA PARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	13	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	TEMPORAL (ELIER AVALO CASTAÑO)
1030651947	LINA YIZETH QUINTERO ARCE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-08	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	14	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	TEMPORAL

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. **415** 06 SEP 2024

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

1016019837	JEMMY PAOLA CASTAÑEDA RICO	OPERARIO 487-20	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO	16	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-13	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TEMPORAL
80830957	IVAN ANDRES OTALORA ORJUELA	TÉCNICO OPERATIVO 314-20	JEFATURA DE GABINETE DISTRITAL	20	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-08	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL
1023892779	ANDRES FELIPE CASAS CHINCHILLA	TÉCNICO OPERATIVO 314-16	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	24	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	TEMPORAL
1031127331	YURY MARCELA MENDEZ ARIZA	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	26	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL (ANGELA MORALES CARRILLO)
52543278	DIANA ALEJANDRA ROJAS PARRADO	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	26	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL (MIGUEL LOPEZ JIMENEZ)
1013597244	ELIANA MILENA RODRÍGUEZ GALINDO	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	26	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL (OSCAR PEREZ BORDA)
1032378587	JUAN CAMILO GARAVITO ORTIZ	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	DIRECCIÓN DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO	29	TÉCNICO OPERATIVO 314-20	JEFATURA DE GABINETE DISTRITAL	TEMPORAL
79704657	CARLOS EDUARDO GOMEZ GOMEZ	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE	30	TÉCNICO OPERATIVO 314-17	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	TEMPORAL

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 415 06 SEP 2024

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

			SERVICIO A LA CIUDADANÍA			LAS COMUNICACIONES	
1030631913	BRIGITTE STEPHANYE BERMUDEZ CEPEDA	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	32	TÉCNICO OPERATIVO 314-16	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL
1024533196	CRISTIAN GUIOVANNY GARZON MORENO	TÉCNICO OPERATIVO 314-4	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	36	TÉCNICO OPERATIVO 314-09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL
79705486	LENIN ALBEIRO BERMUDEZ FRANCO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 0 407-13	DIRECCIÓN DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO	39	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 0 407-16	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	TEMPORAL
1013593001	ALEXANDER CASTRO BONILLA	OPERARIO 487-13	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 0 407-16	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	TEMPORAL
52272017	OLGA CECILIA TRIVIÑO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 0 407-13	DIRECCIÓN DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO	41	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 0 407-15	SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL
39646726	ANA ALCIRA GAMBOA BUITRAGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 0 407-09	SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	42	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 0 407-13	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO	TEMPORAL
52839393	DIANA MARCELA TORRIJOS AGUILAR	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 470-07	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	43	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 0 407-11	SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL
74380757	WILLIAM FERNANDO MORALES MORALES	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 470-05	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	44	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 0 407-09	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	TEMPORAL

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. **415** **06 SEP 2024**

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

52465121	YUDY ANDREA GAMBA HERRERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-03	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	45	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-09	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	TEMPORAL
13700680	SANTOS MARIA MURILLO GAMEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 470-05	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	47	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 470-07	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TEMPORAL

Parágrafo: Los encargos otorgados en el presente acto administrativo podrán darse por terminado por cesación del estado de vacancia temporal o definitiva del empleo en el cual se está encargando, por dejar de reunir los requisitos establecidos en la normatividad vigente para acceder al encargo, por renuncia voluntaria al encargo y/o las demás que determine la Ley, caso en el cual el (la) servidor (a), deberá regresar al ejercicio de las funciones del empleo del cual es titular en su dependencia de origen.

ARTÍCULO 2º- Terminar el encargo de los servidores que se relacionan a continuación, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa, a partir de la fecha de posesión en el encargo de que trata el artículo 1º de la presente resolución:

INFORMACIÓN DEL SERVIDOR CON ENCARGO				RESOLUCIÓN Y EMPLEO DE ENCARGO		
CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	DEPENDENCIA	RESOLUCIÓN	EMPLEO	DEPENDENCIA
79357693	OSCAR CARDONA VARGAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-20	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	213 DE 21 DE MAYO DE 2021	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-21	OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE PAZ, VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN
51590477	ZULMA GALEANO SOTOMAYOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	345 DEL 15 DE JULIO DE 2021	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-20	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
1020793827	ANDRES MAURICIO CASTRO RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01	SUBSECRETARIA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA	443 DE 14 DE AGOSTO DE 2023	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-08	SUBSECRETARIA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 415 06 SEP 2024

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

52286780	SANDRA PATRICIA ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-15	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	601 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2021	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
----------	-----------------------------	--	-----------------------------------	--------------------------------------	--	---

ARTÍCULO 3º-: El/La servidor/a público/a de carrera administrativa de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., que considere vulneración al derecho preferencial de encargo, podrá presentar escrito de reclamación en primera instancia ante la Comisión de Personal de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente acto administrativo y en segunda instancia ante la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Parágrafo: Las reclamaciones de que trata el presente artículo se tramitarán en efecto suspensivo, esto significa que se surtirá el encargo sólo cuando se resuelva con carácter definitivo las reclamaciones presentadas para cada caso en particular.

ARTÍCULO 4º-: Publicar el contenido de la presente Resolución en el Registro Distrital a través de la Subdirección de Imprenta Distrital de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO 5º-: Publicar el contenido de la presente Resolución en el Botón de Transparencia de la Entidad a través de la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Parágrafo: Después de los diez (10) días siguientes a la publicación en el sitio Web, se procederá a comunicar este acto administrativo a los (as) servidores (as) relacionados (as) en el artículo 1º, quienes, de conformidad con lo señalado en los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto No. 1083 de 2015, modificado por el artículo 1º del Decreto No. 648 de 2017, tendrán diez (10) días para manifestar su aceptación o rechazo al mismo, y, diez (10) días para tomar posesión del cargo, los cuales se contarán a partir de la aceptación.

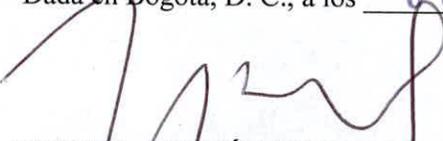
ARTÍCULO 6º-: Los (as) servidores (as) públicos (as) a quienes se les comunique el acto administrativo de encargo, deberán presentarse en la fecha prevista para la posesión, en la Dirección de Talento Humano para los trámites correspondientes y en la dependencia del empleo en el cual se efectúa el encargo, para lo cual se deberán adelantar los procedimientos establecidos para la entrega de inventarios. Igualmente, se solicitará la evaluación del desempeño parcial eventual en los casos que aplique.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 415 06 SEP 2024

“Por la cual se efectúan unos encargos y se terminan otros”

ARTÍCULO 7º-: Comunicar el contenido del presente acto administrativo a los (las) servidores (as) relacionados (as) en los artículos 1º y 2º, a las dependencias relacionadas en los artículos 1º y 2º y a la Dirección de Talento Humano, después de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación en el sitio Web³, lo cual se hará a través de la Subdirección de Gestión Documental de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO 8º-: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.Dada en Bogotá, D. C., a los 06 SEP 2024

MIGUEL ANDRÉS SILVA MOYANO
Secretario General

Proyectó: Luz Amalia Ahumada García – Contratista Dirección de Talento Humano
Andrea del Pilar Camargo Vargas – Profesional Especializada Dirección de Talento Humano
Revisó: Dimas Sampayo Huertas – Asesor Dirección de Talento Humano
Sergio Felipe Galeano Gómez – Director de Talento Humano
Mónica Liliana Herrera Medina - Jefe Oficina Jurídica
Aprobó: Henry Humberto Villamarín Serrano - Subsecretario Corporativo

³ Siempre y cuando la misma no se encuentre en trámite de reclamaciones en primera o segunda instancia, de conformidad con lo señalado en el artículo 3º de la presente Resolución, información que será comunicada por la Dirección de Talento Humano a la Subdirección de Gestión Documental.